




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

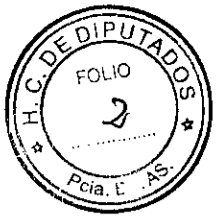
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial la 29ª edición de la Fiesta Provincial del 7 de Marzo, a realizarse en la Ciudad Carmen de Patagones, Partido de Patagones, Provincia de Buenos Aires.

  
JORGE SRODEK  
Diputado  
Bloque Unión Pro  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

25



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### **FUNDAMENTOS**

Carmen de Patagones es la ciudad más austral de la Provincia de Buenos Aires y es la cabecera del Partido de Patagones, el cual es el más extenso de la Provincia de Buenos Aires y el único de esa provincia que se encuentra en la región patagónica.

La Fiesta Provincial del 7 de Marzo, es el evento artístico y cultural más importante de la región. Evoca, año tras año, el aniversario de la heroica gesta del 7 de Marzo de 1827, cuando con valor, el pueblo maragato (denominación de los pobladores de Patagones) arremetió contra el imperio brasileño en defensa de la soberanía nacional en esos territorios australes.


Este evento, de carácter gratuito, constituye el lugar de encuentro de miles de personas con la tradición expresada a través de la gastronomía, el singular paseo de artesanos con expositores de Argentina y representantes de Latinoamérica, y el tradicional desfile cívico militar, que reúne una innumerable cantidad de público, como así también la jineteada, con delegaciones criollas invitadas de toda la región.

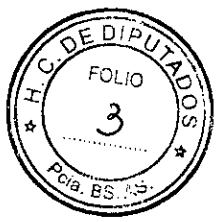
Esta nueva edición de la Fiesta contempla la continuidad del Certamen Pre Fiesta del 7 de Marzo, en donde se seleccionarán aquellos artistas que luego participarán en el Escenario Mayor "Zacarías Herrero". Además, quedará inaugurado en el Cine Teatro Garibaldi el Cabildo Regional con la consigna "Camino al Bicentenario", mediante la implementación de mesas de debate.

Por su parte, en el Escenario de "Los Cañones" se desarrollaran las noches de Tango, Rock y Música Popular.

Debido a la importancia cultural e histórica que el desarrollo de esta actividad genera para la localidad, resulta apropiado apoyar la difusión y publicidad del evento en cuestión, en este caso declarándolo de interés para toda la Provincia de Buenos Aires.

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Declaración.

  
JORGE SRODEK  
Diputado  
Bloque Unión Pro  
Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**ANEXO**

Cronograma de Actividades

**Viernes 26 de febrero**

20 hs

- En el Escenario de "Los Cañones" se realizará el Certamen Pre Fiesta 7 de Marzo. Los ganadores, además del premio en efectivo, participarán del Escenario "Zacarías Herrero" (escenario mayor) de la Fiesta.

**Sábado 27 de febrero**

20 hs

- En el Escenario de "Los Cañones" se realizará el Certamen Pre Fiesta 7 de Marzo. Los ganadores, además del premio en efectivo, participarán del Escenario "Zacarías Herrero" (escenario mayor) de la Fiesta.

**Domingo 28 de febrero**

11 hs

- Villa 7 de marzo: conmemoración del Aniversario Combate de la batería.

**Martes 2 de marzo**

9 hs

- Recinto del H.C.D: Inauguración del Cabildo Regional de Cultura, donde participarán los 15 distritos de la Región Cruz del Sur del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Contará con tres mesas de debate (Casa de la Cultura, Rancho Rial, Museo Histórico Regional Emma Nozzi), coordinadas por especialistas locales y del Instituto Cultural.

**Miércoles 3 de marzo**

21 hs

- Casa de la Cultura: Inauguración y premiación del II Salón anual de pintura "7 de Marzo".

**Jueves 4 de marzo**

18 hs

- Comodoro Rivadavia y 7 de Marzo: inauguración de la 29ª Edición de la "Fiesta Provincial del 7 de Marzo".
- Homenaje al Dr. René Favalaro a cargo de la Asociación Amigos y de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Patagones.

20 hs

- Escenario de los Cañones: "Noche de Rock".



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

22 hs

- Escenario Zacarías Herrero: Artistas ganadores del certamen Pre Fiesta, Artistas locales, Ballet Municipal de Folklore "Cata Villarino", actuación especial del grupo "Los Tekis".

**Viernes 5 de marzo**

20 hs

- Escenario de los Cañones: "Noche de Cumbia".
- Primera presentación de las postulantes a reina de la Fiesta del 7 de Marzo.

**Sábado 6 de marzo**

16:30 hs

- Calle Comodoro Rivadavia frente al Palacio Municipal: Desfile Cívico militar y paseo criollo.

20 hs

- Escenario de los Cañones: "Noche de Tango".

22 hs

- Escenario Zacarías Herrero: Artistas ganadores del certamen Pre Fiesta, Artistas locales, Ballet Municipal El Juncal la ciudad de Viedma, coronación de la reina de la Fiesta Provincial del 7 de marzo, fuegos artificiales, actuación especial de Teresa Parodi.

**Domingo 7 de marzo**

8:30 hs

- Cerro de la Caballada: Acto Oficial.

10 hs

- Campo de doma de la Sociedad Rural: Jineteada a cargo de la Agrupación Cata Villarino.

19:30 hs

- Club de Golf de la Comarca: Entrega de Premios Torneo Gesta Histórica del combate de Patagones- Metal Play 36 Hoyos.

20 hs

- Escenario de los Cañones: "Noche de Folklore".

22 hs

- Escenario Zacarías Herrero: Artistas ganadores del certamen Pre Fiesta, Artistas locales, Ballet Municipal El Juncal la ciudad de Viedma, coronación de la reina de la Fiesta Provincial del 7 de marzo, la actuación especial de Soledad.